



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA MALEZAS
REGLAMENTADAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL INCENTIVO DE SANIDAD
VEGETAL DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL PROGRAMA DE
SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO.**

G

A.

2016

100445

CONTENIDO

- 1. SITUACIÓN DE LA PLAGA**
 - 1.1. Importancia de la plaga**

- 2. OBJETIVO-META**

- 3. CALENDARIZACIÓN DE METAS**

- 4. NECESIDADES FÍSICAS-FINANCIERAS**
 - 4.1. Recursos Humanos**
 - 4.2. Recursos Materiales**
 - 4.3. Servicios**
 - 4.4. Plan presupuestal**

- 5. INDICADORES**
 - 5.1. Para Zonas sin Presencia**
 - 5.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario**

- 6. HOJA DE FIRMAS**

6

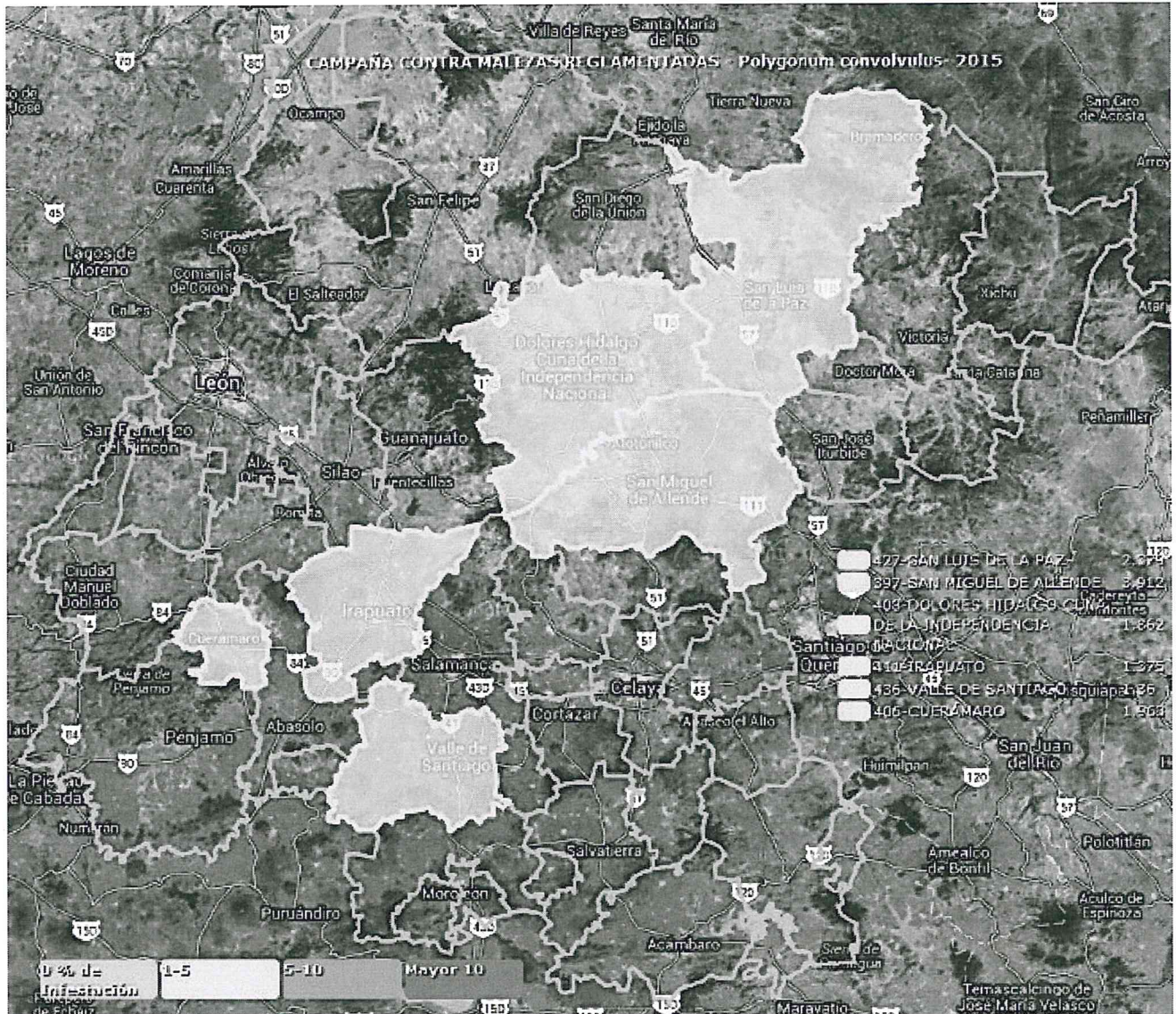
A

00445

1. SITUACIÓN DE LA PLAGA

1.2. Importancia de la plaga.

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS ESTADO: GUANAJUATO



El mapa anterior indica las zonas de muestreo en el estado de Guanajuato para las malezas de *Polygonum convolvulus*, *Cuscuta spp. L.* y *Urochloa panicoides*.

6-

A.

100445

IMPORTANCIA DE LA PLAGA

PROGRAMA 2016

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL

ESTADO: GUANAJUATO

CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS

Muestreo zonas de producción

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO(%)	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
Cuscuta spp. L	APASEO ELGRANDE	1	1.7449	23	6
Polygonum convolvulus	SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	3.9123	44	6
	CUERAMARO	50	1.9637	46.77	70
	DOLORES HIDALGO	14	1.8627	239.5	35
	IRAPUATO	48	1.375	180	67
	SAN LUIS DE LA PAZ	45	2.379	463.55	86
	VALLE DE SANTIAGO	25	1.3602	85	29
	TOTAL	183	2.1421	1,058.82	293
Urochloa panicoides	DOLORES HIDALGO	2	2.25	106	4
	SAN LUIS DE LA PAZ	6	2.0295	89.4	16
	TOTAL	8	2.1398	195.4	20

El cuadro muestra la superficie afectada especificando municipio y maleza (*Polygonum convolvulus*, y *Urochloa panicoides*), así como las densidades poblacionales y promedios de las mismas por municipio. Actualmente se tiene presencia de *Polygonum convolvulus* en una superficie de 1,059 ha de los municipios de San Miguel de Allende, Apaseo El Grande, Cuerámara, Dolores Hidalgo, Irapuato, San Luis de la Paz y Valle de Santiago. Por su parte *Urochloa panicoides* afecta 195 ha en el municipio de San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo. Para la maleza de *Cuscuta spp. L.* se tienen 23 has en el municipio de Apaseo el Grande.

6

A
100445

2. OBJETIVO-META.

Disminuir las densidades poblacionales en un porcentaje de entre 10 y 35%, con el muestreo de manera sistemática en 1,059 hectáreas con presencia de *Polygonum convolvulus*, 23 ha con incidencia de *Cuscuta spp.* y 195 ha con incidencia de *Urochloa panicoides*.

**PROGRAMA 2016
ESTADO: GUANAJUATO
CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS**

Polygonum convolvulus

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
SAN MIGUEL DE ALLENDE	1	6	44	3.9	3.5
CUERAMARO	50	70	47	2.0	1.8
DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NAL.	14	35	240	1.9	1.7
IRAPUATO	48	67	180	1.4	1.2
SAN LUIS DE LA PAZ	15	86	464	2.4	2.1
VALLE DE SANTIAGO	25	29	85	1.4	1.2
TOTAL	153	293	1,059	2.1	1.9

Cuscuta spp. L

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
APASEO EL GRANDE	1	7	23	1.7	1.0
TOTAL	1	7	23	1.7	1.0

Urochloa panicoides

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER (HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NAL.	2	4	106	2.3	2.0
SAN LUIS DE LA PAZ	6	16	89	2.0	1.8
TOTAL	8	20	195	2.1	1.9

6

A

100445

3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

Problema: *Cuscuta spp. L.*

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO MUESTREO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	20	20											
	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN EVALUACIÓN	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	6	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	6	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0
	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Problema: *Polygonum convolvulus*

CALENDARIZACIÓN DE METAS															
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
MAPEO MUESTREO	SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	700	700											
	SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	700	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	16,100	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400	700
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	PREDIOS MUESTREADOS	NÚMERO	55	55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	132	12	12	12	12	6	12	12	12	12	12	12	6

DA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Problema: *Urochloa panicoides*

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIZACIÓN DE METAS														
			META	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
DIAGNÓSTICO CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	MUESTRAS	NÚMERO	15	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	0
	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
CAPACITACIÓN	PLÁSTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	10	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0
	SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	NÚMERO	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
SUPERVISIÓN		NÚMERO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

De las acciones estratégicas programadas en el 2016, destacan por su magnitud las siguientes:

Muestreo: De acuerdo con lo establecido en la estrategia operativa de la campaña, esta se realizará cada 15 días y se llevará a cabo en los predios con presencia y con notificación de foco de infestación, esta acción se realizará en 16,340 hectáreas de las cuales 700 hectáreas corresponden a *Polygonum convolvulus* y 20 ha corresponden a *Cuscuta spp.* Es importante señalar que no se tiene programado el muestreo en el problema *U. panicoides*, ya que en la superficie contemplada se tiene presencia de *P. convolvulus* y al muestrearse esta maleza se estará reportando las infestaciones de ambos problemas fitosanitarios.

Control de Focos de Infestación: Esta actividad se llevará a cabo en 319 predios afectados por *Cuscuta spp.*, *P. convolvulus* y *U. panicoides*. Para realizar esta actividad se deberá conformar brigadas integradas por jornales contratados por productores, con este personal se realizará control cultural o químico, para lo cual se planea adquirir 440 litros de herbicida Glifosato.

PA.

4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS.

**PROGRAMA 2016
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
ESTADO: GUANAJUATO**

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
GERENTE	1	29,890.00	29,890.00	0.00
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	20,440.00	20,440.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	154,440.00	154,440.00	0.00
PROFESIONAL FITOSANITARIO	1	177,840.00	177,840.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	99,216.00	99,216.00	0.00
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	66,144.00	66,144.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	307,866.00	307,866.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	182,000.00	182,000.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5	56,914.00	56,914.00	0.00
		1,094,750.00	1,094,750.00	0.00

Nota 1. El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa (\$23,098 Veintitrés mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) para financiamiento del sistema informático de SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.

Nota 2. Un profesional fitosanitario se le asignara las actividades como Coordinador de Campaña, dicho puesto debe ser sujeto a evaluación y valoración en base a las metas establecidas así como a las necesidades físicas y financieras de la campaña, tal y como lo establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la ejecución y operación del componente de Sanidad.

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
UNIFORMES	PAQUETE	3	15,000.00	15,000.00	0.00
COPIAS	NUMERO	100	100.00	100.00	0.00
VEHICULO	UNIDAD	1	250,000.00	250,000.00	0.00
COMBUSTIBLE	LITRO	15000	210,000.00	210,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	5,000.00	5,000.00	0.00
LLANTAS DE VEHÍCULO	PIEZA	4	12,000.00	12,000.00	0.00
COMPUTADORA (PC ESCRITORIO)	EQUIPO	1	12,000.00	12,000.00	0.00
EQUIPO DE RED	EQUIPO	1	5,000.00	5,000.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	3	12,000.00	12,000.00	0.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	LOTE	2	10,000.00	10,000.00	0.00
HERBICIDA GLYFOSATO	LITRO	200	27,000.00	27,000.00	0.00
			538,100.00	538,100.00	0.00

6- 00445

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
ASESORÍA COMPUTACIONAL	SERVICIOS	2	3,000.00	3,000.00	0.00
ASESORÍA FISCAL	SERVICIOS	2	4,000.00	4,000.00	0.00
SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIOS	1	25,000.00	25,000.00	0.00
SERVICIO DE FOTOCOPIADO	SERVICIOS	1	3,500.00	3,500.00	0.00
ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIOS	4	20,000.00	20,000.00	0.00
INTENDENCIA	SERVICIOS	13	65,000.00	65,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	SERVICIOS	2	4,000.00	4,000.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERÍA	SERVICIOS	2	2,000.00	2,000.00	0.00
PLACAS TENENCIA Y REVISADOS	UNIDAD	2	2,700.00	2,700.00	0.00
TELÉFONO	SERVICIOS	2	6,000.00	6,000.00	0.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	8	2,000.00	2,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	5	5,000.00	5,000.00	0.00
REPARACIÓN MAYOR	SERVICIOS	3	15,000.00	15,000.00	0.00
VIÁTICOS ESTATALES SIN PERNOCTA	DÍAS	12	7,500.00	7,500.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	6	6,000.00	6,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	SERVICIOS	5	5,000.00	5,000.00	0.00
SERVICIO DE SMARTPHONE	SERVICIOS	4	36,000.00	36,000.00	0.00
REFRENDO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	2,500.00	2,500.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHÍCULAR	SERVICIOS	12	18,000.00	18,000.00	0.00
SEGURO VEHÍCULAR	SERVICIOS	4	24,800.00	24,800.00	0.00
ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS	1	15,000.00	15,000.00	0.00
Total de la campaña			272,000.00	272,000.00	0.00
			1,924,850.00	1,924,850.00	0.00

Plan Presupuestal

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	1,094,750.00	1,094,750.00	0.00
Recursos Materiales	538,100.00	538,100.00	0.00
Servicios	272,000.00	272,000.00	0.00
Total	1,924,850.00	1,924,850.00	0.00

6-

A.

00445

5. INDICADORES.

5.1. Para Zonas sin Presencia.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie sin presencia final}}{\text{Superficie sin presencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

* Resulta de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer.

5.2. Para Zonas Bajo Control Fitosanitario.

Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Reducción del porcentaje de infestación	$\frac{\text{Infestación inicial} - \text{Infestación final}}{\text{Infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

G-

A

100445

6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de trabajo autorizado de la Campaña contra Malezas Reglamentadas que incide en el estado de Guanajuato, será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA – DGSV.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

A. G.

Por la Delegación Federal de la SAGARPA en Guanajuato
El Delegado Federal

Lic. Víctor Hugo Pineda Martínez

Por el Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato
Presidenta

Ing. Elisa Ruiz Cobo

Secretario

Tesorero

Ing. Fermín Vaca Delgado

Ing. Enrique Rivas Dávila

00445